



## Denuncian problemas con el abastecimiento de cigarros liberados

El desabastecimiento en la red minorista santiaguera pone sobre el tapete una onerosa cadena de impagos y fisuras en la eficiencia de algunas empresas

**Publicado: Sábado 10 febrero 2007 | 03:05:58 am.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

SANTIAGO DE CUBA.— ¡Oye, si quieres hacer el pan compra cigarros y llévalos a vender a Santiago, pues allá no hay en ninguna parte...!

La frase, escuchada al vuelo entre los pasajeros de un camión que cubre la ruta entre Santiago de Cuba y Bayamo, era el duro retrato del hecho.

Durante más de diez días los fumadores santiagueros han llegado a altos niveles de estrés debido al desabastecimiento del cigarro liberado en la red de Comercio minorista de la cabecera provincial, incluida la Gastronomía.

Entrarían entonces en escena la desesperación de los adictos y el oportunismo de unos cuantos inescrupulosos, que aprovechándose de la situación han llegado a vender a 20 pesos una cajetilla y a peso el cigarro.

Entre las mil conjeturas vertidas y la falta de información, la interrogante se abría paso: ¿Qué ha pasado en realidad con los cigarros en Santiago de Cuba?

La respuesta traería más de una sorpresa y muchas sugerencias. «El desabastecimiento de cigarros en Santiago de Cuba se debe a la deuda que presenta la Empresa Mayorista de Alimentos de esa provincia, en cuanto al pago de cigarros y tabacos a la Empresa de ATM Tabaco».

Así lo expresaba en entrevista radial Eugenio Sánchez, subdirector comercial de la industria tabacalera en Cuba, quien defendía además el derecho de su empresa a suspender las entregas del producto cuando existieran deudas

fuera del término de 30 días, acorde con lo establecido en la Base Permanente de Contratación firmada entre ambas entidades.

«Actualmente —precisó el directivo— la deuda supera los 30 días y los 2,2 millones de pesos. Y la Empresa Mayorista tiene que buscar una solución. Esta situación se ha venido alertando a la dirección de la Empresa y a los especialistas que atienden a las diferentes distribuidoras (la Unidad de Santiago de Cuba y la Unidad de Palma Soriano)».

En información ofrecida a la misma fuente, Lenny Balard, director de la Empresa Mayorista en Santiago de Cuba, corroboraba lo dicho por el directivo de la industria tabacalera:

«Nosotros, realmente, tenemos deudas por más de 30 días, ascendentes a más de 2 millones de pesos, y hemos estado en los últimos días buscándole solución a ese pago, por exigencia del suministrador nacional, para resolver el problema, pues la población no tiene en sus manos el cigarro liberado, es decir Criollos y Populares. El de la canasta básica sí lo tenemos en existencia para poder distribuirlo.

«Estamos ahora gestionando con las empresas municipales de Comercio, por lo que repercute en la población, teniendo en cuenta que esas entidades nos deben también a nosotros, fuera de término, 9 millones de pesos.

«No hemos tenido la posibilidad de pagar. ¿Qué pasa? Esto es una cadena de impagos. No podemos darnos el lujo, como empresa de una provincia, de paralizarles las entregas de los productos de la canasta básica y del cigarro Populares y Criollos liberados, a las empresas municipales que deben, porque es la población la que paga, la que coge el fruto ingrato de no tener el producto».

Lenny Balard continuó explicando: «Estamos uniendo esfuerzos entre los directivos de las empresas municipales de Comercio, la Dirección Provincial, los consejos de administración municipales, el Banco...; tenemos de conjunto que buscarle una solución a este problema».

Aunque al cierre de este trabajo los humos de Populares y Criollos vuelven a circular en la urbe santiaguera, pues según información ofrecida por la unidad distribuidora comenzó a restablecerse el suministro con partidas traídas desde Palma Soriano y Holguín, más de una lección puede extraerse del hecho, en el que subyacen las fuertes fisuras que tiene la disciplina de pago y la eficiencia entre las empresas del ramo.

De alguna manera hay que comenzar a organizar el comercio, que especialmente en Santiago de Cuba necesita de una inyección de dinamismo. Pero ¿este problema del impago será solo en relación con el cigarro? Es difícil creerlo.

Otras muchas interrogantes quedan flotando: Si a la provincia llegan, por ejemplo, 10 millones de cajetillas de cigarro ¿acaso la población no es quien la compra? Si se acaban es porque fueron compradas. Entonces, cuando menos, se debe garantizar con el monto de las ventas el flujo normal del producto.

El suministrador nacional, debidamente autorizado, corta el flujo del producto hacia las provincias deudoras. ¿Cómo, entonces, la Mayorista en el territorio sí está obligada a abastecer a las entidades municipales que le deben?

Lo que resulta inobjetable es que si la Mayorista no recibe dinero de sus entidades ¿con qué va a pagar?

La población cumple su parte. Pero cuando la gente adquiere una cajetilla de cigarrillos a 7 pesos está haciendo su aporte a la economía del país. Por lo tanto, es incongruente aplicar una medida que a quien perjudica es a la

población.

La economía de un país, mucho más la nuestra, tan apegada al concepto de siempre ayudar a la población, tiene o debe tener otros soportes para hacer funcionar los mecanismos empresariales adecuadamente.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2007-02-10/denuncian-problemas-con-el-abastecimiento-de-cigarros-liberados>

**Juventud Rebelde** | Diario de la juventud cubana  
Copyright © 2017 Juventud Rebelde